

«Pellegrinando»: hacia una convivencia respetuosa de las diferencias.

Category: Comunidad de Convivencia
19 de diciembre de 2024



1. IDENTIFICACIÓN

Comunidad: **De Convivencia**

Título del proyecto: **«Pellegrinando»: hacia una convivencia respetuosa de las diferencias.**

Institución: **ESCUELA NRO 456 «DOCTOR CARLOS PELLEGRINI»**

CUE: **8202753**

Nivel/Modalidad: **Primario/Común**

Localidad: **ROSARIO**

Regional: **6**

Integrantes del proyecto:

Rodriguez, Cladudia. Directora

Giribaldi, Anabel.

Noldín, Veronica.

Quiroga, Maria.

Viche, Alejandra.

Farias, Claudia.

Basualdo, Silvia. Maestra de grado

Ibañez, Gisela . Maestra de grado

Ruíz, Analía. Bibliotecaria

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 80

Estudiantes: 1018

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Rodriguez Claudia

Email del referente: claurodriguez71@hotmail.com

2. INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

Interrelaciones personales. Vínculos amorosos.

Pregunta impulsora:

¿Qué espacios podemos promover dentro de la institución para habilitar acuerdos con el/la otro/a y resolver conflictos?

Contexto:

La forma de vincularse a través de la violencia tiene un lugar protagónico en nuestra sociedad. Esta se encuentra presente en los espacios y ámbitos más variados; destaca en los medios de comunicación; es un fenómeno emergente, que ha adquirido cada vez mayor visibilidad. Para ello, es necesario forjar vínculos más democráticos y trabajar sobre aquellos valores que reposicionan a la tolerancia, el respeto por las diferencias y el diálogo entre iguales.

La escuela es una caja de resonancia en donde, desde hace un tiempo, se recrean situaciones en las que aparece la falta de diálogo, empatía y respeto por la singularidad del otro/a.

Objetivo general del proyecto:

Potenciar en el alumnado un comportamiento basado en Educación en valores, desarrollar una cultura basada en la paz, el respeto, afrontando los conflictos con el diálogo y el acuerdo, entendiendo y fortaleciendo los lazos que los hacen parte de una misma comunidad.

3. DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se

desarrollarán con el proyecto:

El proyecto busca desarrollar las siguientes capacidades y aprendizajes:

- ✓ Promover el juego como estrategia para la resolución pacífica de tensiones y conflictos con el otro: facilitar actividades que permitan a los estudiantes expresar emociones de manera apropiada a través de actividades lúdicas.
- ✓ Fortalecer el trabajo mancomunado, respetando las distintas opiniones: que los niños/as conozcan e incorporen a su cotidianidad los derechos de las/los niñas/os.
- ✓ Propiciar el consenso colectivo valorizando las diferencias: enseñar técnicas y estrategias para la elaboración de acuerdos que deberán ser respetados por quienes se comprometan con los mismos.
- ✓ Favorecer y desarrollar el rol del mediador escolar, entre pares o con adultos: enseñar estrategias de comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo un clima de respeto y empatía en el aula.
- ✓ Problematicar y desnaturalizar los vínculos violentos en sus diferentes manifestaciones y escalas.

ÁREAS Y CONTENIDOS

Lengua

Cs Sociales

Formación Ética y Ciudadana

Matemática

Cs Naturales

Artística

Educación Física

Contenidos curriculares:

ÁREAS/ CONTENIDOS

Lengua:

- La valoración del lenguaje como símbolo de integración social e instrumento de poder para expresar ideas, puntos de vista, sentimientos, emociones.
- Participación asidua en conversaciones, acerca de experiencias personales y lecturas.
- El respeto e interés por las producciones orales y escritas de otros.
- La frecuentación y exploración asidua de variados materiales escritos, en distintos escenarios de lectura.
- Escritura de textos en colaboración o no con el docente y compañeros que permitan discutir y consensuar el propósito.

Cs Sociales:

- El reconocimiento de ideas, prácticas y valores que permiten vivir juntos y reconocerse como parte de una sociedad.
- El conocimiento de participar en proyectos que estimulen la convivencia democrática y la solidaridad.
- La valoración de las expresiones socioculturales de la historia de la comunidad

como del acervo familiar y cotidiano.

Formación Ética y Ciudadana:

- El reconocimiento de las diferencias culturales, desde perspectivas inclusivas que hallan el encuentro con los otros, el enriquecimiento y ampliación de horizontes.
- La valoración de la práctica del diálogo como herramienta para afrontar conflictos en la comunidad educativa, en otros ámbitos y situaciones, para debatir temas relacionados con los valores y derechos.

Matemática:

- El reconocimiento y uso de operaciones matemáticas, relaciones espaciales, magnitudes y estrategias para resolver situaciones problemáticas.
- El reconocimiento de los diversos puntos de vista, ideas y opiniones para debatir y elaboración de conclusiones.

Cs Naturales:

- El conocimiento y desarrollo de acciones que promuevan hábitos saludables, reconociendo las posibilidades y ventajas de estas conductas.

Artística:

- La participación en propuestas de producción y análisis que favorezcan la implicancia subjetiva y el aprendizaje progresivo en el uso de materiales, técnicas, recursos propios de los diferentes lenguajes de las diversas áreas (plástica, música, tecnología)
- La participación en procesos de exploración y creación que permita representar emociones, sentimientos, ideas y experiencias personales y/o colectivas.

Educación Física:

- La participación en actividades corporales en las que se trabajan los límites corporales.
- La participación y priorización de juegos colaborativos en vez de competitivos.

Producto final esperable:

- Que en toda la Comunidad Educativa se evidencien los cambios en las conductas violentas, en los modos de resolver las situaciones problemáticas que se generen, en las maneras de expresarnos del y con el otro, que el diálogo sea la herramienta exclusiva y necesaria para establecer acuerdos interpersonales.
- Jornada institucional de juego liderada por los/as alumnos/as de los distintos ciclos en donde la/os niñas/os compartan y enseñen a jugar diversas propuestas lúdicas.

4. PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2025

Acciones a llevar a cabo:

Diseño y producción de juegos conocidos y/o ideados por los/as alumnos/as.

Confección de reglamentos.

Investigación acerca de los juegos a través de la historia familiar y de la comunidad.

Jornadas de juegos en los que alumnas/os de un grado enseñen a jugar a niñas/os de otros grados.

RECURSOS

Disponibles en la institución:

Biblioteca

Ludoteca

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

Materiales para el desarrollo de juegos (fichas, tableros, pinturas, pelotas, cartulinas, fibrones, plasticolas, diversos útiles escolares)

Recursos audiovisuales (televisores, netbook, impresoras)

Organizaciones aliadas:

No tenemos.

5. FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

Formación en desarrollo de juegos (gamificación).

Formación en psicología de la Infancia.

6. EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

Encuesta a los estudiantes sobre la experiencia vivida.

Encuesta a docentes y familia.

Observación y registro de posibles cambios en la convivencia escolar: disminución de episodios de conflicto.

Uso de los juegos en jornadas recreativas, recreos, horas libres y hogar.

7. SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

Participación en las reuniones plenarias de la institución escolar.

Reuniones de padres para dar a conocer el proyecto.

De los resultados:

Jornada recreativa institucional con el uso de los juegos.

Convocatoria a las familias para una clase abierta en la cual las/os alumnas/os relaten sus experiencias.

Divulgación de la experiencia en reuniones de Supervisión con otras escuelas del circuito.